



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO CORPORATIVO

TESIS

**FACTORES QUE INCREMENTAN LA MICRO
COMERCIALIZACIÓN DE DROGA EN EL DISTRITO DE
LA VICTORIA 2019**

PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

AUTOR:

Bach. MONDRAGON GRANDA HERCULES

LIMA - PERÚ

2019

ASESORES DE TESIS

MG. ODALIS NAYLET SOLF DELFIN

MG. ARTURO WALTER NÚÑEZ ZULUETA

JURADO EXAMINADOR

.....
Dr. WALTER MAURICIO ROBLES ROSALES

Presidente

.....
Dr. JUAN HUMBERTO QUIROZ ROSAS

Secretario

.....
Dr. VICTOR RAUL VIVAR DIAZ

Vocal

DEDICATORIA

A mis padres, mi familia, amigos y conocidos que siempre han estado apoyándome en todo momento, a mis docentes por sus enseñanzas y su paciencia.

AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirme alcanzar el término de esta primera fase de mi carrera, guiarme y acompañarme en este camino y a mis padres por nunca dejarme solo.

RESUMEN

El presente trabajo me baso en investigar cuales son los factores que incremental la micro comercialización de droga, toda vez que el consumo y la posesión no son punibles, siendo relevante determinar que como justificación teórica se puede aportar la manera como se puede determinar los parámetros al momento de la intervención en bases las medidas del peso establecidos conforme los establece el artículo 299° del Código Penal.

A su vez, su metodología debe servir de guía para los estudiantes de derecho no solo de la Universidad Privada TELESUP, sino de todo el sistema Universitario con la finalidad de que también realicen estudios sobre la materia con la finalidad de erradicar el consumo de droga en los jóvenes y de esta manera contribuir a disminuir su demanda y trayendo como resultado que no se incremente la micro comercialización de droga.

Es por ello que se ha considerado a las organizaciones civiles como son las juntas vecinales del Distrito de la Victoria especialmente los vecinos de la avenida México, Isabela Católica y Parinacochas., Asimismo se ha considerado a las Comisarias de la Policía Nacional del Distrito de la Victoria, a la Fiscalía Provincial y a los docentes y estudiantes de la Carrera Profesional de Derecho de la Universidad TELESUP. Y por último a los directores de los Centros Educativos.

ABSTRACT

The present work was based on investigating what are the factors that increase the micro commercialization of drugs, since consumption and possession are not punishable, being relevant to determine that as a theoretical justification you can provide the way to determine the parameters to At the time of the intervention on the basis of the measures of the weight established in accordance with article 299 of the Criminal Code.

In turn, its methodology should serve as a guide for law students not only of the TELESUP Private University, but of the entire University system in order to also conduct studies on the subject in order to eradicate drug use in young people and in this way contribute to reduce their demand and bringing as a result that the micro-marketing of drugs is not increased.

That is why civil organizations have been considered such as the neighborhood boards of the Victoria District, especially the residents of Mexico Avenue, Isabela Católica and Parinacochas. Likewise, the Commissioners of the National Police of the District of the Victoria, the Provincial Prosecutor and teachers and students of the Professional Law Degree of the TELESUP University. And finally to the directors of the Educational Centers

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|-----------|
| Carátula..... | i |
| Asesor de Tesis..... | ii |
| Jurado examinador..... | iii |
| Dedicatoria..... | iv |
| Agradecimiento..... | v |
| RESUMEN..... | vi |
| ABSTRACT..... | vii |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS..... | viii |
| GENERALIDADES..... | x |
| INTRODUCCIÓN..... | xi |
| I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN..... | 12 |
| 1.1. Aproximación temática..... | 12 |
| 1.1.1. Marco Teórico..... | 12 |
| 1.1.1.1. Antecedentes..... | 12 |
| 1.1.1.1.1. Antecedentes Nacionales..... | 12 |
| 1.1.1.1.2. Antecedentes Internacionales..... | 16 |
| 1.1.1.2. Marco Normativo..... | 18 |
| 1.1.1.3. Bases Teóricas..... | 20 |
| 1.2. Formulación del problema de investigación..... | 31 |
| 1.3. Justificación..... | 31 |
| 1.4. Relevancia..... | 32 |
| 1.5. Contribución..... | 32 |
| 1.6. Objetivos..... | 33 |
| 1.6.1. Objetivo General..... | 33 |

| | |
|---|-----------|
| 1.6.2. Objetivos Específicos..... | 33 |
| II. MÉTODOS y MATERIALES..... | 34 |
| 2.1. Hipótesis de la investigación..... | 34 |
| 2.1.1. Supuestos de la investigación..... | 34 |
| 2.1.1.1. Supuesto Principal..... | 34 |
| 2.1.1.2. Supuestos Específicos..... | 34 |
| 2.1.2. Categorías de la Investigación..... | 34 |
| 2.1.2.1 Categoría Principal..... | 34 |
| 2.1.2.2. Categorías Secundarias..... | 35 |
| 2.2. Tipo de estudio..... | 35 |
| 2.3. Diseño..... | 35 |
| 2.4. Escenario de estudio..... | 35 |
| 2.5. Caracterización de sujetos..... | 36 |
| 2.6. Plan de análisis o trayectoria metodológica..... | 36 |
| 2.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos..... | 36 |
| 2.8. Rigor científico..... | 37 |
| 2.9. Aspectos éticos..... | 37 |
| III. RESULTADOS..... | 38 |
| IV. DISCUSIÓN..... | 39 |
| V. CONCLUSIONES..... | 40 |
| VI. RECOMENDACIONES | 41 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 42 |
| Anexo 1: Matriz de consistencia..... | 44 |
| Anexo 2: Instrumento..... | 47 |
| Anexo 3: Validación de instrumentos..... | 50 |

GENERALIDADES

ÍTULO: FACTORES QUE INCREMENTAN LA MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGA EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA 2019

Autores: BACH.HERCULES MONDRAGON GRANDA

Asesor(a): Mg. Odalis Naylet Solf Delfin
Mg. Arturo Walter Núñez Zulueta

Tipo de investigación: Cualitativa, Básica, No Experimental.

Línea de investigación: Derecho Penal

Localidad: La Victoria

Duración de la investigación: 6 meses

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se basa en que existen muy pocos trabajos realizados sobre la identificación de los factores estudiados con la finalidad de erradicar en forma progresiva la micro comercialización, ya que el consumo de estas tiene consecuencias en el comportamiento humano que va desde su calidad de vida, transformando su ideología, reduciendo la vitalidad y su salud. Además de ello la mayoría de consumidores es una población adolescente que muchas veces termina en la delincuencia juvenil.

Se sabe que en el ámbito académico, judicial y social, desde el punto de vista académico es de gran aporte por cuantos tanto docentes como estudiantes de derecho pueden estudiar desde el, presente trabajo los factores que más inciden y que permitan el incremento de la micro comercialización y desde el punto de vista jurídico tiene como finalidad proponer nuevas reformas legales sobre el consumo de droga y la forma como se debe realizar el procedimiento en las intervenciones realizadas por la Policía Nacional del Perú en estricto cumplimiento de las investigación como apoyo del Ministerio Público. Y desde punto de vista social es prevenir el consumo puesto que asociados al consumo de drogas se encuentra la delincuencia en tal sentido que se busca que los integrantes de una sociedad se desarrollen en un ambiente libre y sano libre., donde la vida y su salud sean lo as valioso del bien jurídico protegido.

Es por ello que es importante mencionar que es de mi propia autoría y me he basado en la investigación conforme lo establecen las normas APA, asimismo la información obtenida ha sido citada correspondiente indicando el autor, editorial año de publicación, edificio y editora y demás requisitos establecidos; también cabe mencionar que los personas que accedieron colaborar en la investigación, su participación fue de manera voluntaria y para lo cual firmaron el consentimiento escrito.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Describir: antecedentes y marco teórico referencial, marco espacial, marco temporal
Contextualización: histórica, política, cultural, social. Supuestos teóricos.

1.1 Aproximación temática: observaciones, estudios relacionados, preguntas orientadoras.

1.1.1 Marco Teórico

1.1.1.1 Antecedentes

1.1.1.1.1. Antecedentes Nacionales

Luis, E. (2019). Factores del entorno social que influyen en la drogadicción en los adolescentes del distrito de Paramonga – 2017. Tesis de Pregrado. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho. Perú. En el presente trabajo de investigación, la autoría colocó como objetivo general el establecer de qué forma los factores del entorno social influyen en la drogadicción de los adolescentes en el distrito de Paramonga en el año 2017. El estudio fue viable por la participación activa de las familias que han pasado por el problema de drogadicción en sus hijos, por la ayuda de los mismos adolescentes y por haber contado con los recursos requeridos para continuarla. La población se encontró comprendida por 220 jóvenes que se encontraron entre las edades de 12-18 años de edad identificados como consumidores de drogas por medio del diagnóstico de drogadicción. La autoría llegó a las siguientes conclusiones:

- La venta de drogas en los locales de diversión influye la drogadicción de los adolescentes en el distrito de Paramonga en el año 2017
- Hacer amistades con personas que consumen drogas influye en la drogadicción de los adolescentes en el distrito de Paramonga en el año 2017.

- Los medios de comunicación influyen en la drogadicción de los adolescentes en el distrito de Paramonga en el año 2017.

Onocc, I. (2018). Consumo de drogas en adolescentes y las infracciones a la ley penal en la provincia de Tambopata - Madre de Dios, 2017 (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios. Puerto Maldonado, Perú. En el presente trabajo de investigación se vio que el diseño es de carácter cualitativo no experimental, siendo de tipo descriptivo, y explicativo. Se basa como población en los infantes y adolescentes de Tambopata, Departamento de Madre de Dios. Desoques de la investigación llegaron a las siguientes conclusiones:

- En torno al uso y consumo de estupefacientes ilegales, como factores de riesgo, nos muestra que un buen porcentaje de estudiantes del 5to año de secundaria viene consumiendo droga, como la marihuana y posiblemente también cocaína. Drogas que se consiguen dentro del colegio y muchos de ellos en la calle. Situación muy preocupante, ya que el riesgo es latente, debido a que estos menores son muy vulnerables a la influencia negativa de sus demás compañeros adictos a la droga, que ya fueron detenidos por la policía por generar peleas en la calle, por lo que se debe decir que si existe una relativa relación entre el consumo de droga y el adolescente infractor a la ley penal.
- Para establecer la relativa relación entre el consumo de sustancias legales e ilegales y el delito frente a la norma penal, en el trabajo de investigación se muestra que muchos adolescentes de la calle drogados cometen delito frente a la norma penal bajo los efectos de la marihuana, que provoca peleas, fundamentalmente en las discotecas o en la calle, las mismas que están dentro de los tipos psicofarmacológicos. una magnitud del consumo de drogas en los adolescentes infractores a la ley penal; por lo se debe manifestar que hay una magnitud del consumo de drogas en los adolescentes infractores a la ley penal
- Los adolescentes drogados que recurren a otras personas amigos o roban para proveerse de dinero drogas sin impórtales su procedencia y seguir consumiendo droga, una conducta que está enmarcado dentro de la conexión económica-compulsiva. En este tipo de infracciones a la ley penal la prevalencia es la droga ilegal como la marihuana que el consumo de alcohol considerado como droga legal por lo que se debe decir que existe una prevalencia de uso de drogas legales e ilegales en los adolescentes infractores de la ley.

Ramírez, S. (2017). Factores de riesgo de consumo de drogas en adolescentes del barrio El Porvenir del distrito de La Victoria. Lima 2017 (tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Lima, Perú. El presente trabajo de investigación establece como objetivo general el determinar cuáles son los factores de riesgo de consumo de drogas que poseen los adolescentes del barrio de El Porvenir del distrito de La Victoria. Lima 2017. El método que se utilizó fue deductivo, puesto que en este método se desciende de lo general a lo particular, de manera que iniciando de diferentes enunciados de carácter universal y utilizando instrumentos científicos, se infieren enunciados particulares para explicar dicho fenómeno. La Población fue censal, porque se trabajó con toda la población y estuvo conformada por 185 adolescentes del distrito de La Victoria, barrio de El Porvenir, que se encontraron cursando el 5° de secundaria en los colegios estatales del mencionado distrito, así mismo, dada la naturaleza de la investigación y del instrumento se utilizó como criterios de inclusión, aquellos colegios estatales que se encontraban ubicados en el barrio El Porvenir, adolescentes que estaban cursando estudios de 5to de secundaria y que presentaron las fichas de consentimiento firmada por sus respectivos apoderados. Después del estudio se llegó a las siguientes conclusiones:

- Los resultados obtenidos en la tabla 5 y figura 1, el 82%, los adolescentes del barrio El Porvenir del Distrito de La Victoria consideraron que existía un nivel moderado en los factores de riesgos de consumo de drogas, el 12% de nivel fuerte y el 6% nivel débil, es decir, el Distrito es vulnerable para los adolescentes con ausencia de valores y padres disfuncionales, tienen fácil acceso, ya que existen micro comercializadores de diversas drogas.
- Asimismo, según la percepción de los varones adolescentes manifestaron un nivel (84% moderado, 11% fuerte y 5% débil) respecto a las mujeres (79% moderado, 13% fuerte y 8% débil) según los resultados obtenidos en la tabla 8 y figura 4; del mismo modo el 88% de varones manifestaron haber consumido alguna vez bebida alcohólica frente al 69% de mujeres que consumió alguna vez bebida alcohólica, tal como se aprecia en la tabla 12 y figura 8; de igual forma respecto a las drogas el 41% de varones manifestó que alguna vez consumió droga respecto a las mujeres en un 16% que también consumieron tal como se muestra en la tabla 14 y figura 10; todo ello fue porque los amigos les invitaron o mediante juegos de apuestas entre otros quisieron experimentar, pero que actualmente ya no lo hacen, precisaron.

Abanto, W. y Ángeles, M. (2015). Determinación de los factores de riesgo que impactan en el consumo de drogas en el Perú y la toma de decisiones. (Tesis de licenciatura, Universidad Particular de San Martín de Porres). Perú. realizaron la investigación titulada: Determinación de los factores de riesgo que impactan en el consumo de drogas en el Perú y la toma de decisiones, que se desarrolló dentro de los parámetros de la investigación aplicada, cuantitativa, transversal, explicativa y no experimental. El instrumento aplicado fue la encuesta con su instrumento el cuestionario. Algunos de los resultados obtenidos evidenciaron que el uso de drogas y delitos en barrio, colegio y amigos impacta positivamente en el ofrecimiento, acceso e intención de consumo de drogas ilícitas, incrementando en 0.285 por persona, mientras que la vulnerabilidad social impacta positivamente en el ofrecimiento, acceso e intención de consumo de drogas ilícitas, incrementando en 0.093 por persona. La desintegración familiar impacta positivamente en el ofrecimiento, acceso e intención de consumo de drogas ilícitas, incrementando en 0.544 por persona. El comportamiento del padre hacia los hijos impacta negativamente en el ofrecimiento, acceso e intención de consumo de drogas, disminuyendo en 2.726 por persona. La violencia familiar impacta positivamente en el ofrecimiento, acceso e intención de consumo de drogas ilícitas, de modo que cuando el primero se incrementa en una unidad, el segundo aumenta en 1.7 por persona, mientras que el comportamiento de riesgo en adolescentes impacta positivamente en el ofrecimiento, acceso e intención de consumo de drogas ilícitas, aumenta en 16.675 por persona.

Saravia, J., & Gutiérrez, C. y Frech, H. (2011). Factores asociados al inicio de consumo de drogas ilícitas en adolescentes de educación secundaria. *Revista Peruana de Epidemiología*, 1 – 7. Saravia, Gutiérrez, Frech (2014) realizaron la investigación titulada: Factores asociados al inicio de consumo de drogas ilícitas en adolescentes de educación secundaria, que se desarrolló bajo los parámetros de una investigación cuantitativa y descriptiva. La muestra total válida fue de 57 850 escolares de zonas urbanas, hombres y mujeres entre 11 y 18 años, repartidos entre 530 colegios y 26 regiones del Perú. Sin embargo, para este estudio la muestra analizada consistió en 54 675 alumnos. En cuanto a los factores que influyen en el consumo de droga, los resultados evidenciaron que los estudiantes de colegios privados tienen un 4% más de probabilidades de iniciarse en el consumo (ORa = 1,04, IC95%: 1,01–1,07) en comparación con los alumnos de colegios públicos. Además, en el tipo de colegio según sexo (colegio masculino, femenino o mixto) se encontró que pertenecer a un colegio solo de mujeres representa un 32% menos de probabilidades de haberse iniciado en el consumo en los últimos 12 meses (ORa= 0,68,

IC95%: 0,62–0,74), mientras que pertenecer a un colegio mixto no reportó diferencias significativas en comparación a un colegio masculino. Adicionalmente, el año de estudio en el colegio (secundaria) también es un factor que se asocia con el inicio de consumo. Así, estar cursando el segundo año de secundaria supone un 27% más de probabilidades de iniciar el consumo en los 12 meses anteriores (ORa= 1,27, IC95%: 1,21–1,32). Estar cursando tercero de secundaria estima en un 26% menos de probabilidades (ORa= 0,74, IC95%: 0,70–0,77), cuarto de secundaria en un 15% menos de probabilidades (ORa= 0,85, IC95%: 0,81–0,89), y quinto de secundaria en un 8% más de probabilidades (ORa= 1,08, IC95%: 1,02–1,13) de haber iniciado el consumo en los 12 meses anteriores, en comparación con los que cursan primero de secundaria

1.1.1.1.2. Antecedentes Internacionales

Exposito, L. (2015). Analizar si el factor deserción escolar incrementa la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019 (tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a distancia. Valencia, España. El presente trabajo de investigación logró llegar a las siguientes conclusiones:

- Hoy en día, el consumo y el tráfico de drogas son problemas que se han identificado a nivel mundial. En tanto que, originan adicción y muy graves daños en la salud de la sociedad, adicional a ello se sabe que incide en el adicto haciendo que tenga la necesidad de cometer delitos diversos, más que todo para conseguir más droga, dado por consecuencia del consumo. Se sabe que edifica un elemento muy poderoso de destrucción del orden social.
- Se origina una preocupación muy grande y general dirigida al área de la sociedad internacional por las diferentes actividades delincuenciales de varios grupos criminales, de acuerdo a lo que logran afectar muy adentro la economía de varios países, la estructura política, el estado de derecho, afecta también a la seguridad nacional e internacional, por ende, afecta a la sociedad completamente globalizada.
- No se encuentra hasta ahora un concepto básico o concreto de organización criminal en el derecho que lograra usarse como definición común, se sigue continúa tocando esta definición por medio de la enumeración de las diversas características que tienen

que seguir con los efectos de la aplicación de la agravación del art. 369° bis, si bien, entregando una posición restrictiva, interpretando este concepto a la luz del art. 570° bis del Código Penal.

Loor, P. y Tigua, J. (2015). Factores que influyen en el consumo de sustancias psicotrópicas en los adolescentes de 13 a 14 años de edad en la réplica del Colegio Vicente Roca Fuerte, 2014 - 2015. (Tesis de licenciatura, Universidad de Guayaquil, Ecuador). Loor y Tigua (2015) realizó la investigación titulada: Factores que influyen en el consumo de sustancias psicotrópicas en los adolescentes de 13 a 14 años de edad en la réplica del Colegio Vicente Rocafuerte, 2014 - 2015, desarrolló la investigación de enfoque cuantitativa de tipo descriptivo transversal, no experimental. La población estuvo compuesta por los estudiantes entre las edades de 13 a 14 que estudian en el Colegio Réplica Vicente Rocafuerte y la muestra se tomó de forma aleatoria a 100 estudiantes de 8º y 9º de básica de 13 a 14 años de edad que estudian. Las técnicas utilizadas fueron la encuesta y la entrevista y concluyo que la evidencian de los factores socioculturales influyeron en el uso de sustancias psicotrópicas el 50% lo ocupa la fácil disponibilidad de drogas y alcohol, seguidos con un 20% el fracaso académico y el pertenecer a un grupo de amigos, y el 5% opina que se debe a la falta de apoyo familiar y a la discriminación. Dentro de los factores familiares el 45% están referidas al maltrato y la violencia intrafamiliar, seguidos con un 25% la inadecuada comunicación y la ausencia de manifestaciones afectivas y el 5% opina que se debe a al tener padres alcohólicos y drogadictos. Sobre los factores individuales el 60% opina que se deben a la necesidad de independencia, el 20% opina que se deben a la necesidad de experimentar sensaciones nuevas y el 10% opina que se deben a la baja autoestima y a la falta de control sobre su propia vida. Finalmente, los factores psicológicos que influyen en el uso de sustancias psicotrópicas el 70% opina que se deben a la búsqueda de ser el centro de atención, el 25% opinó que se deben a los problemas de indisciplina y el 5% opinó que se debe a la depresión que en momentos presentan por cualquier motivo personal.

Gómez, C., & González, C. y González, R. (2014). Factores que influyen al consumo de drogas en los estudiantes del Instituto Pedagógico Intercultural Bilingüe "Quilloac". Cañar. 2014. (Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca) Ecuador. realizaron la investigación titulada: Factores que influyen al consumo de drogas en los estudiantes del Instituto Pedagógico Intercultural Bilingüe Quilloac. Cañar, 2014, bajo un enfoque de tipo descriptivo

y de corte transversal. Como técnica utilizó la encuesta y como instrumento un formulario elaborado por el CONSEP y adaptado por los autores. Los resultados fueron que, de los 81 estudiantes encuestados el 7.40% de primero, el 2.46% de segundo y el 8.67% de tercero de bachillerato, consumen alcohol, cigarrillo, marihuana, cuando ellos creen que es necesario; los lugares con mayor disponibilidad para el consumo son las fiestas, plazas y parques. El 32.0% de primero, el 14.8% de segundo y el 22.2% de tercero de bachillerato comentan que sus padres han consumido tabaco, alcohol y tranquilizantes. Asimismo, señalaron que los factores que influyeron para el consumo de drogas en los estudiantes, son el fácil acceso a las drogas en lugares públicos (fiestas, colegios, plazas y otros), problemas familiares, padres y amigos consumidores.

1.1.1.2 Marco Normativo

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ.

Nuestra Constitución Política del año 1993, refiere que el fin supremo de la sociedad y del Estado, es la defensa de persona humana y el respeto de su dignidad, siendo así que toda persona tiene derecho a la vida y a su integridad, es por ello que en el artículo 7, establece que toda persona tiene derecho a la protección de su salud, asimismo refiere que unos de los deberes del Estado es combatir y sancionar el tráfico ilícito de drogas, sin embargo, regula el uso de tóxicos sociales, y siendo para ello necesario que la persona humana goza de su libertad, es decir que nadie está obligado hacer lo que la ley no manda, ni tampoco está prohibido hacer lo que la ley no prohíbe.

También es necesario mencionar como parte de nuestro trabajo de investigación es investigar qué factores son los que incrementan la micro comercialización de droga se ha previsto el facto educación la que es un derecho Constitucional que a través de ella nos permite el desarrollo integral de la persona humana.

LEY 26842 LEY GENERAL DE SALUD

Fue promulgada el 15 de julio de 1997, y refiere que la salud es una condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para que la persona humana pueda alcanzar el bienestar individual y colectivo, asimismo el Estado debe velar por la educación en salud en todos los niveles, asimismo en el artículo 61 establece que los

estupefacientes, psicotrópicos y precursores de uso tóxico deben ser vigilados por la Autoridad de Salud correspondiente.

LEY 30681 LEY QUE REGULA EL USO MEDICINAL Y TERAPÉUTICO DEL CANNABIS Y SUS DERIVADOS

La presente ley entró en vigencia el día 16 de noviembre del 2017 y tiene por finalidad garantizar mediante la presente ley el derecho fundamental a la salud y permitir el acceso, exclusivamente para uso medicinal y terapéutico, del cannabis y sus derivados. Mediante la presente ley se hicieron modificaciones en los artículos 296-A, 299 y 300 del Código Penal

“Artículo 296-A. Que trata sobre la comercialización y cultivo de amapola y marihuana y su siembra compulsiva, estableciendo lo siguiente que “ El que promueve, favorece, financia, facilita o ejecuta actos de siembra o cultivo de plantas de amapola o adormidera de la especie papaver somniferum o marihuana de la especie cannabis sativa será reprimido con pena privativa de libertad no menor de ocho años ni mayor de quince años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días-multa e inhabilitación conforme al artículo 36, incisos 1, 2 y 4. Privación de sus cargos, e incluso a los que pueden ser por elección popular, Etna sentido también incapacidad o impedimento para obtener un mandato, algún cargo o comisión de carácter público, otra de las inhabilitación para ejercer por cuenta propia o a través de un tercero su profesión o comercio, arte industria sim embargo debe estar en la sentencia.

CÓDIGO PENAL

En el artículo 298 establece la micro comercialización o micro producción, sin embargo, para hacer la determinación de este delito es que el agente no tenga una posesión no sobrepase los cincuenta gramos de pasta básica de cocaína y aquellos derivados ilícitos, además se ha establecido en 25 gramos de clorhidrato de cocaína, cinco gramos de látex de opio o un gramo de sus derivados, cien gramos de marihuana, o diez gramos de sus derivados o dos gramos de éxtasi, conteniendo Metilendioxiánfetamina –

MDA, Metilendioximetanfetamina – MDMA, Metanfetamina o sustancias análogas; asimismo el artículo 299. Establece las medidas por las cuales es considerado como lícito es decir, no punible la posesión de droga para el propio e inmediato consumo de la persona humana y cuyas cantidades no deban exceder en el caso de pasta básica de cocaína, está considerado hasta de cinco gramos, en clorhidrato de cocaína está permitido hasta dos gramos, de marihuana dos gramos de sus derivados, un gramo de látex de opio o doscientos miligramos de sus derivados o doscientos cincuenta miligramos de éxtasis, conteniendo Metilendioxianfetamina Metilendioximetanfetamina, Metanfetamina o sustancias análogas.

Nuestro ordenamiento jurídico ha establecido que no será punible la posesión del cannabis y tiene alcances a sus derivados siempre sea considerados para fines medicinales y terapéuticos, siempre que la cantidad sea la necesaria para el tratamiento del paciente por el órgano competente con es el Instituto Nacional de Salud.

En tal sentido como se puede observar en los presentes artículos citados el consumo está permitido incluso la posesión de droga en las cantidades permitidas, es por ello que al existir la facultad de poder consumir va existir una demanda permitiéndose indirectamente de una micro comercialización, sin embargo con mi trabajo pretendo investigar cuales son los factores que permiten el incremento de esta actividad ilícita, fijándonos en tres factores principales como son factor educación , social y la deserción escolar. Que más adelante serán estudiados en forma más detallada.

1.1.1.3 Bases Teóricas

I. LOS ADOLESCENTES Y EL CONSUMO DE DROGAS

Según Becoña (2000), la adolescencia es una edad crítica para la formación de un joven. El adolescente se desarrolla a nivel físico, emocional, social, académico, etc.

El adolescente busca su identidad ya sea favorecido o no por su historia previa, por el apoyo/no apoyo y comprensión de su familia, existencia o no de problemas en la misma, grupo de amigos, etc. Se sabe que la adolescente continua hasta la adultez.

Tiene que aprender a decidir cómo enfrentar y decidir la persona en función de su medio socio-cultural, familiar, de sus amigos, etc.

Según Blackman (como se citó en Becoña, 2000) nos refiere que debemos ser conscientes que las drogas es un hecho habitual en los adolescentes.

Refiere Becoña (2000) La mayor parte experimenta tabaco, el alcohol, el hachís; a su vez Funes (como se citó en Becoña 2000); saber experimentar con las drogas y saber la gran parte de los adolescentes van a consumir drogas, hay que saber, conocer y reconocer, para poder identificarlas para poder ayudarlos.

A su vez Becoña (2000) refiere todo ello que genera la relevancia de los adolescentes respecto al inicio en que ellos empiezan el consumo de drogas. Se tiene por certeza en que en los últimos años tenemos una generación en gustos, modo de vestir, metas, etc. Algunos autores lo generalizan en Norteamérica, de esa manera la llaman como la “generación X”, contrapuesta a la anterior, la del gran boom demográfico y llena de oportunidades de todo tipo, respecto a la actual. Los adolescentes de esta generación X se caracterizarían respecto a la anterior por presentar una visión negativa sobre el futuro, baja autoeficacia escolar, poca expectativa laboral, todo lo cual favorece los problemas relacionados con conseguir la autonomía, la independencia y la autoidentificación Takanish (como se citó en Becoña 2000).

De la manera que nuestra sociedad identifica a sus adolescentes depende, en parte, depende mucho de cómo interpreta sus conductas Quadrel, Fischhoff y Davis, (como se citó en Becoña 2000).

II. LA ADOLESCENCIA

Caravedo (2006) plantea que la adolescencia es un periodo de vida importante durante el cual se produce una transformación evidente, tanto física, como mental. Estos cambios permiten que la persona se prepare para la adultez y alcance la madurez en distintos ámbitos. Si bien se considera que la adolescencia se inicia alrededor de los 12 o 13 años, no existe consenso acerca de la edad en la que se culmina. Para algunos autores, el final de la adolescencia se produce con la mayor edad, mientras que, para otros, está

relacionado con el momento en que la persona alcanza la independencia. De esta manera, la duración de esta etapa es variable, así como su inicio y culminación.

La adolescencia se inicia con cambios físicos, los cuales ocurren con tanta rapidez que es difícil acostumbrarse a ello. El desarrollo no se produce de manera continua ni consistente, siendo más bien un proceso inestable donde algunos aspectos pueden desarrollarse antes que otros. Como producto de los cambios y de la inestabilidad surgen muchas contradicciones en los adolescentes, así como temor y tristeza, sobre todo cuando no tiene información sobre la situación por la que están atravesando estos cambios están acompañados de un mayor desarrollo del pensamiento, lo cual genera que la familia, los maestros y amigos tengan nuevas expectativas y una visión distinta del adolescente.

Generalmente se dice que la adolescencia es una etapa de “crisis”, lo cual no significa que sea un momento desagradable, sino más bien que es una etapa de cambio con consecuencias positivas y negativas para los adolescentes y su entorno. Existen algunas características comunes en los adolescentes, tales como los cambios biológicos y físicos y el desarrollo social, emocional y cognitivo G.

III. FACTORES DE RIESGO DE PROBAR ALGÚN TIPO DE ESTUPEFACIENTES:

Tuesta (2007) sostiene que tradicionalmente se ha manejado los siguientes factores de riesgo para que un ser humano pueda introducirse en el submundo de las drogas. La oferta, la demanda, la organización social, la estructura familiar y la estructura individual. Tres de ellas están asociadas y forman parte de las dimensiones en las que se desarrolla una persona y son, desde su punto de análisis, las siguientes:

- La organización social
- La estructura familiar
- La historia individual

En el caso de la historia individual: son características propias de la persona que aumentan o disminuyen la probabilidad de desarrollar un problema. Incluye las 55 habilidades sociales, cognitivas, costumbres, historia de vida, actitudes, relaciones sociales, conocimientos.

En el caso de la estructura familiar: son situaciones relacionadas con la organización y funcionamiento de la familia que favorecen la adopción de estilos de vida saludable o el desarrollo de una problemática social. Incluye las características de la

familia, historia familiar, clima emocional, costumbres; manejo de información para orientar a los hijos, normas y creencias de los padres.

En el caso de la organización social: son condiciones del entorno o medio que rodea al estudiante cuyas características lo protegen o aumentan la probabilidad de que desarrolle un problema. Incluye la organización comunal, clima de la comunidad, creencias y actitudes de los miembros, presencia de organizaciones sociales e instituciones.

IV. ¿POR QUÉ SE CONSUMEN DROGAS?

Según Becoña (2000), se han teorías etiológicas o con un intento explicativo global acerca del consumo de drogas. Éstas se han centrado fundamentalmente en adolescentes por ser la edad en la que las personas se inician en el consumo de drogas.

Podemos afirmar que hay un considerable acuerdo, tal como reflejan los modelos y teorías explicativas sobre el consumo de drogas, de que el problema del uso y abuso de drogas no se da aisladamente. Es habitualmente un elemento más de otras conductas problema que tiene el individuo. Éstas pueden ir desde factores de predisposición, fracaso escolar o bajo rendimiento académico Takanishi (como se citó en Becoña 2000), pobreza Jessor como se citó en Becoña 2000), problemas familiares, problemas y trastornos psicológicos, etc., por citar sólo algunas de las más importantes. También hoy sabemos que en los adolescentes los problemas de salud física están interrelacionados con los problemas de salud mental Kazdin, (como se citó en Becoña 2000).

Lo cierto es que, como ha demostrado claramente el estudio de seguimiento de Jessor, Donovan y Costa (como se citó en Becoña 2000), la mayor implicación en conductas problema en la adolescencia y juventud se relaciona con tener luego también mayor cantidad de conductas problema en la vida adulta, lo que sugiere una continuidad en la implicación en las conductas problema a lo largo del tiempo.

V. EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN

Según Becoña (2000), El proceso de socialización está en la base, con frecuencia, del posterior consumo o no de drogas. De modo especial, el medio familiar ocupa un lugar

destacado Hops, Duncan, Duncan y Stoolmiller (como se citó en Becoña 2000). Es en el seno de la familia donde la persona se socializa, aprende y adquiere tanto creencias, como actitudes, normas sociales interiorizadas, valores, intenciones y hace a partir de ellas unas u otras conductas.

El aprendizaje, la observación, las consecuencias de las acciones, etc., van poco a poco moldeando el modo de ser del niño y posteriormente del adolescente. Hoy sabemos que la familia tiene más importancia de lo que se pensaba hace años, en relación con los iguales, en la adolescencia Kandel (como se citó en Becoña 2000). De ahí que una buena educación familiar es importante. Por contra, sabemos que los problemas familiares se han incrementado de modo acusado en las últimas décadas.

En España, por ejemplo, en el año 1994 hubo 196.000 matrimonios, 47.500 separaciones y 31.500 divorcios Cáceres (como se citó en Becoña 2000). Estas cifras aumentan año a año. Dada la relación existente entre separación y divorcio, con la aparición concomitante o posterior de distintos problemas y psicopatología en una parte importante de los hijos de estas personas, como trastornos psicopatológicos, fracaso escolar, etc., éste es un importante factor de vulnerabilidad para distintas conductas problema.

Se han propuesto distintas explicaciones para la existencia de un mayor número de problemas maritales, junto a separaciones y divorcios, que hace décadas, como la existencia de factores sociales y económicos que caracterizan a la sociedad actual, trabajar ambos cónyuges fuera de casa, tener menos tiempo disponible para dedicarle a los hijos, primar la creencia de que los hijos solo quieren cosas materiales y no afecto, pensar que los hijos son una cosa más, etc.

De ahí que, los programas preventivos en personas con vulnerabilidad o problemas en la esfera familiar, son otra vía importante para conseguir mejorar la salud mental de las personas. Y, también, para reducir el consumo de las distintas drogas, ya que a mayor número d

VI. PERCEPCIÓN DE RIESGO Y FACTORES DE RIESGO

Según Becoña (2000), La percepción del riesgo es una variable de gran relevancia para explicar el consumo o no de una sustancia psicoactiva. Las personas toman

decisiones en función de las consecuencias positivas que van a obtener y evitan las consecuencias negativas.

Si perciben que algo les va a acarrear dichas consecuencias negativas no lo harán. Por ello, la concepción que se tiene sobre las distintas drogas, que depende tanto del uso, como de las creencias y de la propia construcción social sobre la sustancia, influye en su consumo. En ocasiones puede haber sesgos sobre los efectos de las sustancias, en un sentido o en otro. Por ello es de gran relevancia proporcionar información correcta y tener siempre presente que el objetivo de una persona es tener las suficientes habilidades para enfrentarse adecuadamente al mundo circundante y tener una buena adaptación en el mismo.

Hoy sabemos que hay un conjunto de factores de riesgo y de factores de protección, asociados al consumo de drogas, que nos permiten conocer qué personas están en mayor riesgo de consumir y aquéllas que tienen mayor protección para no consumir. A su vez indicamos los factores de riesgo propuestos por Petterson, Hawkins y Catalano (como se citó en Becoña 2000). Ello facilita conocer qué adolescentes son más vulnerables a las mismas y, en función de ello, es posible desarrollar programas preventivos.

Recientemente, con buen acierto, se han diferenciado los programas preventivos en universales (para todos los adolescentes), selectivos (para un subgrupo de adolescentes que tienen mayor riesgo) e indicados (para un subgrupo concreto de alto riesgo, que ya consumen o que tienen problemas de comportamiento). El consumo de drogas no suele ir solo, sino unido a otras conductas desviadas, antisociales o consideradas problemáticas socialmente.

Detectar los adolescentes vulnerables a este tipo de problemas es de gran relevancia tanto para ellos como para el resto de la sociedad. Esto también nos debe dejar claro que la mejora en el bienestar social (ej., reducción de la tasa de paro, aumento de las oportunidades, buenas escuelas para todos, etc.), biológico (facilidad de acceso a la sanidad, posibilidad de hacer chequeos periódicos, etc.) y psicológico (crianza adecuada con una buena interacción con la familia y un buen nivel de afectividad; poder desarrollar sus capacidades y expresar sus opiniones; preservar la salud mental, etc.) de las personas, puede ser una de las mejores formas de hacer prevención para el consumo de drogas. Además, son varios los factores.

VII. FACTORES QUE AUMENTAN EL CONSUMO DE DROGAS

1. ÁMBITO ESCOLAR

Según Moscoso y Titto (2015), el cuidado en el área escolar se toma en cuenta como una de las participaciones más relevantes ya que dejan alcanzar a la sociedad escolarizada, en una edad de un rango con riesgo para el uso de las distintas drogas.

La finalidad principal del cuidado del empleo no debido de drogas en el área escolar es esquivar que los estudiantes se compliquen en el empleo de drogas o que retarden lo más probable la edad de comienzo del consumo. Siendo empleada la precaución en la escuela, debe alcanzar este propósito entre todos los estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria, aunque existirán algunos grupos o subgrupos de estudiantes que necesiten acciones provisorias de diferentes grados de magnitud.

La clase de prevención que a menudo se ejerce en la escuela es la prevención universal porque favorece a la comunidad escolar en absoluto, pese a que en algunos hechos será primordial emplear programas de prevención selectiva, o bien expedir a las personas que tienen problemas de drogas o de otro caso (psicopatológicos, familiares, sociales, etc.) a los funciones sociales o de salud mental, para que obtengan una prestación más idónea. Las planificaciones educacionales empleadas para la precaución del empleo indebido de drogas en la escuela no deben restringirse a prometer sólo información, sino promover metodologías educativas que incorpora además de una información apropiada y pertinente, modos de sensibilización, concienciación, capacitación y movilización frente a las drogas; mezclando con participaciones formativas en valores, principios, autoestima, resolución de conflictos, y opciones del buen beneficio del tiempo libre, planes de vida y rutinas de vida sana. Sin duda el ámbito escolar en sí mismo es una circunstancia protectora si se aprovecha que en él confluyen los docentes, estudiantes y padres de familia.

Es en este espacio donde se sigue el proceso de socialización originada en la familia, ya sea fortaleciendo las conductas y valores producidos en casa o bien cambiándolos en esos casos que sea primordial.

En este caso, para evitar el consumo de drogas en el campo escolar, el trabajo diario del profesor tiene que estar orientado a crear personas aptas para enfrentar

adecuadamente los problemas que implican vivir en una sociedad en la que se elabora y también se ingiere drogas. El/la directora/a como actor cauteloso debe incentivar la colaboración de los/as docentes y administrativos de la institución educativa, de la junta escolar y los apoderados en su conjunto para que cada uno, desde su situación y labor que ejerce, sume en el desarrollo o implementación de programas de prevención para variar los factores de riesgo hallados en el campo escolar y en su entorno.

Posteriormente, se nombra algunas ventajas de agregar el programa de educación precaución del uso ilícito de drogas en el currículo escolar, como pedazo de los ejes articuladores del currículo de salón y de los sectores de conocimiento:

- La integración de temas de prevención del uso ilícito de drogas en los programas estudiantiles como eje articulador, autoriza que estos de contenidos sean acordados desde las diferentes áreas de conocimiento de esta manera se previene la formación y fomentación de los mitos sobre las drogas.
- La serie de problemas sobre las drogas y la prevención del uso ilícito de drogas, en los colegios se pueden impulsar con un punto de vista interdisciplinario.
- La instrucción pedagógica que tienen los/as profesores ayuda a que éstos/as puedan adaptar de manera más eficaz los contenidos de prevención a la edad, madurez y marco concreto de la comunidad en edad escolar (niveles iniciales, primario y secundarios).

Los asuntos de prevención se pueden fomentar de manera más sistemática, ya que a partir de su inserción en planificación bimestral o anual se establece una intencionalidad pedagógica específica, además se escogen o crean las planificaciones pedagógicas más acertadas en el contexto de la construcción del conocimiento comenzando con los saberes y experiencias de los alumnos.

Todo esto concede evadir el peligro de facilitar mera información severa y esporádica, que en muchos casos puede despabilar curiosidad sobre el impacto de las drogas y resultar desfavorable.

- Las características que se junta en el campo escolar conceden evaluar la capacidad y eficacia del programa de prevención, transversalmente de un proceso de supervisión,

siempre y cuando ésta sea percibido como un desarrollo inmutable de seguimiento y acompañamiento a los profesores en sus ejercicios pedagógicos de aula por medio de instrumentos evaluativos, prioritariamente mensuales, salvando así una de las penurias metodológicas más severas de las que padecen muchos de los programas de prevención educativa.

- Los/as estudiantes tienen más oportunidades de obtener una postura crítica y razonable acerca de la problemática de las drogas, los factores de riesgo, sus resultados y la necesidad de evitar su consumo, ya que su participación en talleres, controversia, investigaciones, producción de materiales impresos y audiovisuales, planificación de obras de teatro, dramatizaciones, títeres, juegos tradicionales, poesía, música, canto, dibujo, murales, grafitis, textiles y otros, desde las diferentes cursos que llevan, aseguran al menos 320 horas de prevención de la practica ilícita de drogas al año.

2. ÁMBITO SOCIAL

Según Moscoso y Titto (2015) La previsión del consumo de drogas en el espacio comunitario tiene el propósito de fortalecer los mensajes, valores y normas de la sociedad en contra del uso de drogas y estimula la conservación de la salud. Involucra poner en desarrollo varios recursos y medios de la comunidad para impulsar la colaboración y movilización de la población ligada a sus instituciones, organizaciones y grupos sociales.

Esto muestra que un programa de prevención en el marco comunitario puede comprender cualquier problema de la comunidad. Cuantos más intervengan con un apropiado nivel de coordinación, más sencillo será congregar un grupo grande contra las drogas, la violencia y el delito, que causan la inseguridad ciudadana. Es de suma importancia ratificar que las acciones de la prevención del uso ilícito de drogas es trabajo de todos: de la comunidad en su conjunto y de las diversas instituciones que la conforman.

3. DESERCIÓN ESCOLAR:

Según Moscoso y Titto (2015); bajo rendimiento escolar puede incitar al estudiante a ausentarse repetitivamente a la escuela o al colegio; y, así mismo, las leyes de la

institución escolar son solidas y autoritarias, entonces la circunstancia puede desatar en la renuncia del establecimiento o en conductas discordantes y antisociales, y en el consumo ilícito de drogas.

Por otro lado, si la colegio incentiva un ambiente tranquilo e indiferente y no tiene normas claras respecto al desarrollo sobre el consumo de drogas, o de cierta manera “permite” que los alumnos que ingieran drogas no son castigados, o si la escuela no admite acciones de prevención e investigación, entonces el espacio

VIII. FACTORES ASOCIADOS AL CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS

Según los autores Saravia y Gutiérrez 2014 considera los siguientes factores:

- a) La adolescencia es considerada la etapa más marcada del consumo de drogas.
- b) Los adolescentes y la vulnerabilidad social se ven afectada por el entorno, el acceso al consumo de drogas, la autoestima, el autoconcepto.
- c) Un factor importante es el clima familiar negativo que se encuentra identificado por rechazo, estrés, conflictos a nivel familiar, falta de comunicación.
- d) Conductas familiares antisociales lo que produce el acceso a las sustancias.
- e) Los adolescentes que tienen familiares que consumen drogas, presentan tendencia a consumir drogas.

IX. CRITERIOS PARA ESTABLECER LA RELACIÓN CAUSAL QUE HA EMPUJADO AL MUNDO DE LAS DROGAS

Tuesta (2007) señala que tras sus años de experiencia ha logrado establecer a su criterio personal una relación de causas que han empujado a adolescentes y jóvenes a verse envueltos en el peligroso submundo del consumo de estupefacientes.

1. Imitación – Moda: las drogas muchas veces son tomadas por los adolescentes como parte de la experiencia juvenil para estar en la “onda”. “Tabaquarse” creen que es de “bacanes; piensan que es parte de su vida rebelde, de su contradicción al sistema, de

revelarse contra sus padres o maestros, del aburrimiento formalista. A veces toman como referentes a las figuras públicas, como artistas, deportistas, dirigentes, etc.

2. Presión de grupos: los jóvenes forman círculos o “colleras” donde hablan de música, de chicas, de discotecas, de deporte y muy pocas veces de estudios. La “manchita” converge a personas que reúnen características afines. En este grupo existen líderes, que por su posición en ocasiones dominan la voluntad de los integrantes; ahí está el peligro cuando este o los más destacados inducen al consumo de drogas al resto de los integrantes y estos lo aceptan a fin de poder mantenerse y evitar ser relegados.
3. Curiosidad: la curiosidad es natural en los jóvenes, satisfacerla también. Algunos adolescentes, por esta misma tendencia, y por el desconocimiento de los peligros potenciales del consumo de drogas, pretenden concretar su deseo de saber lo que se “siente”, en la creencia de que pueden dominar la situación y librarse en el momento que ellos quieran.
4. Deseo de independencia o aventura: algunos jóvenes van más allá de la simple curiosidad, lo que los lleva a consumir drogas por primera vez. Conocen de los daños que la droga causa en su salud física, mental y moral, pero esto no es impedimento para sus planes, se creen autosuficientes dueños de la razón y de su futuro.
5. Deseos de figuración u ostentación: los jóvenes y adolescentes que no tienen capacidad para competir y sobresalir en asuntos de relevante importancia, pretenden llamar la atención practicando actos contrarios y muchas veces detestables, de tal modo que se sienta su presencia en los círculos de amigos. Como quiera que las drogas constituyen lo oculto, lo prohibido, se constituye en una de las armas para ser usadas.
6. No ser confundido o tomado por zanahoria: a muchos no les gusta la idea de mostrar una apariencia formal e intelectual (“Nerds”), lo que pretenden es ser admirados por las chicas por sus cualidades físicas y motoras, por su agilidad mental o “viveza criolla”. Cuando un grupo de personas se muestra como tal, otras no lo son, pretenden imitarlos con el afán de evitar los consideren “zanahorias”, por lo tanto, repiten todos los actos negativos que estos manifiestan, obviamente dentro de ellos, el consumo de drogas.
7. Instigación por terceros interesados: algunos jóvenes son inducidos hacia el consumo de drogas por personas adultas que ya se encuentran bajo el dominio de esta lacra

social. Ocurre entre hermanos o primos, los mayores generalmente terminan introduciendo al mundo de las drogas a los menores. También entre personas unidas por lazos afectivos, el enamorado a su novia, e inclusive se ha visto estos problemas entre esposos y convivientes.

1.2. Formulación del problema de investigación

1.2.1. Problema General

¿Cuáles son los factores que incrementan la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019?

1.2.2. Problemas Específicos

¿El factor educación incrementa la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019?

¿El factor social incrementa la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019?

¿El factor deserción escolar incrementa la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019?

1.3. Justificación

El presente trabajo se justifica por cuanto me baso en investigar cuales son los factores que incrementan la micro comercialización de droga, toda vez que el consumo y la posesión no son punibles, siendo relevante determinar que como justificación teórica se puede aportar la manera como se puede determinar los parámetros al momento de la

intervención en bases las medidas del peso establecidos conforme los establece el artículo 299° del Código Penal.

También tiene una justificación metodológica por cuanto debe servir de guía para los estudiantes de derecho no solo de la Universidad Privada TELESUP, sino de todo el sistema Universitario con la finalidad de que también realicen estudios sobre la materia con la finalidad de erradicar el consumo de droga en los jóvenes y de esta manera contribuir a disminuir su demanda y trayendo como resultado que no se incremente la micro comercialización de droga.

1.4. Relevancia

La relevancia del presente trabajo de investigación se basa en que existen muy pocos trabajos realizados sobre la identificación de los factores estudiados con la finalidad de erradicar en forma progresiva la micro comercialización, ya que el consumo de estas tiene consecuencias en el comportamiento humano que va desde su calidad de vida, transformando su ideología, reduciendo la vitalidad y su salud. Además de ello la mayoría de consumidores es una población adolescente que muchas veces terminan en la delincuencia juvenil.

1.5. Contribución

El presente trabajo de investigación permite su contribución en el ámbito académico, judicial y social, desde el punto de vista académico es de gran aporte por cuantos tanto docentes como estudiantes de derecho pueden estudiar desde el presente trabajo los factores que más inciden y que permitan el incremento de la micro comercialización y desde el punto de vista jurídico tiene como finalidad proponer nuevas reformas legales sobre el consumo de droga y la forma como se debe realizar el procedimiento en las intervenciones realizadas por la Policía Nacional del Perú en estricto cumplimiento de las investigaciones como apoyo del Ministerio Público. Y desde punto de vista social es prevenir el consumo puesto que asociados al consumo de drogas se encuentra la delincuencia en tal sentido que se busca que los integrantes de una sociedad

se desarrollen en un ambiente libre y sano libre., donde la vida y su salud sean lo as valioso del bien jurídico protegido.

1.6. Objetivos

1.6.1 Objetivo General

Analizar cuáles son los factores que incrementan la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019.

1.6.2. Objetivos Específicos

Analizar si el factor educación incrementan la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019

Analizar si el factor social incrementa la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019

Analizar si el factor deserción escolar incrementa la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019

II. MÉTODOS Y MATERIALES

2.1. Hipótesis de la Investigación

2.1.1. Supuestos de la Investigación

2.1.1.1. Supuesto Principal

Los factores educación, social y deserción escolar SI incrementan la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019

2.1.1.2. Supuestos Especificas

El factor educación SI incrementan la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019

El factor social SI incrementa la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019

El factor deserción escolar SI incrementa la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019

2.1.2. Categorías de la Investigación

2.1.2.1. Categoría Principal:

Factores que incrementan la micro comercialización

2.1.2.2. Categorías Secundarias

- ✓ Factor educación

- ✓ Factor social

- ✓ Factor escolar

2.2. Tipo de estudio

En la presente investigación es de tipo:

- Cualitativa
- Básica
- No experimental

2.3. Diseño

Los diseños utilizados son:

- Teoría fundamentada
- Teoría narrativa

2.4. Escenario de estudio

Para el escenario de estudio se ha considerado las organizaciones civiles como son las juntas vecinales del Distrito de la Victoria especialmente los vecinos de la avenida México, Isabela Católica y Parinacochas., Asimismo se ha considerado a las Comisarias de la Policía Nacional del Distrito de la Victoria, a la Fiscalía Provincial y a los docentes y estudiantes de la

Carrera Profesional de Derecho de la Universidad TELESUP. Y por último a los directores de los Centros Educativos.

2.5. Caracterización de sujetos

Para el presente trabajo de investigación se ha considerado a la persona que van a participar en las entrevistas y en las encuestas a los efectivos de la Policía Nacional de la Comisarias de la Victoria que tiene como función principal realizar los patrullajes y las intervenciones en los operativos en las zonas de avenida México, Parinacochas Isabela Católica lugares en donde se incrementa el consumo de drogas y por ende la micro comercialización, también se ha considerado a los fiscales especialistas en delitos de tráfico ilícito de drogas, y además se ha consultado a los directores de los Centros Educativos con la finalidad de recoger sus encuestas y entrevistas sobre el problema social del incremento de la deserción escolar que al final estos jóvenes terminan en el consumo de drogar, o en otros casos en la delincuencia juvenil o dedicados a la micro comercialización de droga.

2.6. Plan de análisis o trayectoria metodológica.

El investigador realiza un trabajo de investigación que es de manera de descripción y análisis llegando a encontrar el problema de investigación, de tal manera que puedan determinas los objetivos y es así que se haga la entrevista de esta manera llegando a reconocer los resultados, a su vez verificar las conclusiones y realizar las recomendaciones.

2.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

- ✓ **TÉCNICA:** Encuesta

- ✓ **INSTRUMENTO:** Entrevista ANONIMA

2.8. Rigor científico

El presente trabajo de investigación, es de mi autoría y fue realizado conformes a las normas APA, asimismo como se trata de derechos fundamentales de los pacientes es por ello que se guarda la confidencialidad correspondiente, siendo para ello necesario mencionar que se ha realizado con autorización de los entrevistados y encuestados los cuales firmaron su consentimiento informado en forma voluntaria para participar en el presente trabajo investigación.

2.9. Aspectos éticos

Para el presente trabajo de investigación cabe mencionar que es de mi propia autoría y me he basado en la investigación conforme lo establecen las normas APA, asimismo la información obtenida ha sido citada correspondiente indicando el autor, editorial año de publicación, edificio y editora y demás requisitos establecidos; también cabe mencionar que los personas que accedieron colaborar en la investigación, su participación fue de manera voluntaria y para lo cual firmaron el consentimiento escrito.

III. RESULTADOS

En el presente trabajo de investigación después de analizar cada uno de las encuestas y entrevistas dirigidas a los colaboradores que son expertos en el tema investigado se obtuvo como resultados que los factores que más incrementan el consumo de drogas es la el factor educación y el factor deserción escolar en vista que la gran mayoría de consumidores son adolescente que se inician en el consumo de droga de los 10 años edad, y frente a la necesidad de dependencia y la falta de recursos económicos inician la segunda etapa de sus vidas del consumo de drogas a la delincuencia, permitiendo con ello obtener el dinero suficiente para poder comprar la droga permitiendo de esta manera el incremento de la micro comercialización de droga en el distrito de La Victoria, al final el factor social es por cuanto el circulo en donde se gestan o desarrollan estos adolescente provienen muchas veces de padres consumidores en tal sentido que el consumo es para ellos como conductas aprendidas y que se van transmitiendo de generación en generación, sin embargo aquí hay que precisar que muchos de las respuestas fueron orientadas que el Estado tiene legalizado tanto el consumo como la posesión de drogas en cantidades permitidas. Es por ello que muchas veces es imposible perseguir a los micro comercializadores puesto que justifican su posesión de drogas haciéndose pasar por consumidores.

IV. DISCUSIÓN

Después de analizar los resultados nos encontramos que si bien es cierto los factores estudiados permiten el incremento del consumo de drogas y por tal motivo al existir una demanda de consumidores se va incrementar la micro comercialización de droga y sobre todo también es influyente en este incremento que no es punible la posesión de drogas en las medidas permitidas, en tal sentido existen confusiones al interpretar la norma con respecto a las drogas, pues en la realidad existen mecanismos de evasión por parte de los mismos comerciantes de insumos prohibidos, ya que esta es una de las medidas para combatir el tráfico ilícito de drogas es mediante la educación, como base fundamental pero frente a ello tenemos la deserción escolar haciéndose un círculo vicioso que cada vez más se incrementan los consumidores estando justificado en las normas antes mencionadas.

V. CONCLUSIONES

En el presente trabajo de investigación se ha arribado a las siguientes conclusiones:

1. Que la falta de educación en la población es uno de los factores del incremento de consumo de drogas y de forma directa permite el incremento de la micro comercialización de drogas, y muchas veces es base principal para dar inicio en la delincuencia en vista que por la falta de recursos económicos para la adquisición de estas drogas para su consumo lo hace cometiendo delitos contra el patrimonio.
2. La deserción escolar es otro de los factores que permiten el incremento de la micro comercialización de droga en el Distrito de la Victoria ya que la mayoría son jóvenes que abandonan sus estudios por que se han iniciado en el consumo de drogas y al final terminan en la delincuencia y algunos dedicados a la micro comercialización de droga, es decir que a mayor población de consumidores más demanda de droga, permitiendo su incremento.
3. El factor social permite el incremento de la micro comercialización de droga en vista que justifican esta actividad como licita amparándose que existe la ley que les permite el uso y consumo de drogas, en tal sentido la mala interpretación de la sociedad justifican su consumo por que la ley no lo prohíbe es decir que esta regulación de la posesión impune de drogas muchas veces su valoración y el tratamiento jurídico de la posesión impune de drogas depende de la calificación que le otorga el magistrado existiendo aquí un vacío que se debe analizar y regular con la finalidad erradicar el consumo y la posesión de drogas.

VI. RECOMENDACIONES

1. Como el factor educación y la deserción escolar son los factores más principales que permiten el incremento de consumo de drogas y con ello el incremento de la micro comercialización de drogas se recomienda actualizar políticas y normas legales en una reforma educativa siendo para ello necesario un trabajo multidisciplinario entre los ministerios de Educación, Interior y Salud, con la finalidad de cambiar la curricular educativa basada en educación en valores y en el cuidado de su salud, y incrementar cursos talleres sobre todo en la educación física con la finalidad de que los jóvenes cada vez se alejen del consumo de drogas, y sobre la deserción escolar debe existir políticas que estén orientadas a la recuperación de estos estudiantes y para ello deberán implementarse programas de apoyo al familiar con escaso recursos económicos y si el problema de la deserción escolar se deba a otros causa deberían recibir la asistencia necesaria con profesionales psicólogos, cuya finalidad es que cada vez sean menos la deserción escolar.
2. Otro de las recomendaciones está basada en la modificación del Código Penal sobre todo en la micro comercialización y la posesión impugne de droga con la finalidad de establecer una regulación mejor sobre la posesión impune de drogas en el Perú, cuyo objetivo es brindar mejores mecanismos de interpretación a los Efectivos de la Policía Nacional del Perú a los señores Fiscales y Magistrados al momento de tomar sus decisiones las cuales deben ser más razonables y con el argumentación debida con la finalidad de que poco a poco que se pueda minimizar el consumo de esta droga en la sociedad y de esta manera tener jóvenes y adolescentes con nuevos panoramas de vida y por ende una sociedad más desarrollada y no con una pobreza extrema por falta de desarrollo del potencial humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Becoña, E. (2000) *Los adolescentes y el consumo de drogas Papeles del Psicólogo, N° 77*. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos Madrid, España.

Moscoso, A y Titto, O. (2015) *Problemáticas de las drogas. Prevención del uso indebido de drogas*, Bolivia. Editorial Quatro Hnos

Saravia, J. y Gutiérrez, C. (2014) Factores asociados al inicio de consumo de drogas ilícitas en adolescentes de educación secundaria. *Revista Peruana de Epidemiología, vol. 18*, núm. 1. 1-7 Sociedad Peruana de Epidemiología Lima, Perú.

Tuesta, V. (2007). *Drogas Tóxicas. Conociendo al enemigo. Teoría Procedimientos y Legislación*. Lima: Ediciones Rivadeneyra

Abanto, W. y Ángeles, M. (2015). Determinación de los factores de riesgo que impactan en el consumo de drogas en el Perú y la toma de decisiones. (Tesis de licenciatura, Universidad Particular de San Martín de Porres). Perú.

Exposito, L. (2015). Analizar si el factor deserción escolar incrementa la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019 (tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a distancia. Valencia, España.

Gómez, C., & González, C. y González, R. (2014). Factores que influyen al consumo de drogas en los estudiantes del Instituto Pedagógico Intercultural Bilingüe "Quilloac". Cañar. 2014. (Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca) Ecuador.

Loor, P. y Tigua, J. (2015). Factores que influyen en el consumo de sustancias psicotrópicas en los adolescentes de 13 a 14 años de edad en la réplica del Colegio

Vicente Roca Fuerte, 2014 - 2015. (Tesis de licenciatura, Universidad de Guayaquil, Ecuador).

Luis, E. (2019). Factores del entorno social que influyen en la drogadicción en los adolescentes del distrito de Paramonga – 2017 (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho, Perú.

Onocc, I. (2018). Consumo de drogas en adolescentes y las infracciones a la ley penal en la provincia de Tambopata - Madre de Dios, 2017 (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios. Puerto Maldonado, Perú.

Ramírez, S. (2017). Factores de riesgo de consumo de drogas en adolescentes del barrio El Porvenir del distrito de La Victoria. Lima 2017 (tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Lima, Perú.

Saravia, J., & Gutiérrez, C. y Frech, H. (2011). Factores asociados al inicio de consumo de drogas ilícitas en adolescentes de educación secundaria. Revista Peruana de Epidemiología, 1 – 7

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: **FACTORES QUE INCREMENTAN LA MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGA EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA 2019**

| PROBLEMA | OBJETIVOS | SUPUESTOS DE LA INVESTIGACIÓN | CATEGORÍAS | METODOLOGÍA | DISEÑO DE INVESTIGACIÓN | INSTRUMENTO |
|--|--|--|---|--|---|---|
| <p>✓ ¿Cuáles son los factores que incrementan la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019?</p> | <p>✓ Analizar cuáles son los factores que incrementan la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019.</p> | <p>✓ Los factores educación, social y deserción escolar Si incrementan la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019</p> | <p>CATEGORÍA PRINCIPAL</p> <p>✓ Factores que incrementan la micro comercialización</p> | <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</p> <p>✓ Cualitativa</p> <p>✓ Básica</p> <p>✓ No experimental</p> | <p>DISEÑO DE TEORÍA:</p> <p>✓ Fundamentada</p> <p>✓ Diseño Narrativo</p> | <p>TÉCNICA:</p> <p>Encuesta</p> <p>INSTRUMENTO:</p> |

| PROBLEMAS ESPECÍFICO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | SUPUESTOS ESPECÍFICOS | CATEGORÍAS SECUNDARIAS | | Entrevista |
|--|--|---|--|--|------------|
| <p>✓ ¿El factor educación incrementan la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019?</p> | <p>✓ Analizar si el factor educación incrementan la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019</p> | <p>✓ El factor educación SI incrementan la comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019</p> | <p>✓ Factor Educación</p> <p>✓ Factor social</p> | | |
| <p>✓ ¿El factor social incrementa la micro comercializa</p> | <p>✓ Analizar si el factor social incrementa la micro comercializac</p> | <p>✓ El factor social SI incrementa la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019</p> | <p>✓ Factor escolar</p> | | |

| | | | | | | |
|---|---|--|---|---|--|--|
| <p>ción de droga en el distrito de la victoria victoria 2019?</p> | <p>ión de droga en el distrito de la victoria victoria 2019</p> | <p>✓ El factor deserción escolar incrementa la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019?</p> | <p>✓ Analizar si el factor deserción escolar incrementa la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019</p> | <p>✓ El factor deserción escolar incrementa la micro comercialización de droga en el distrito de la victoria 2019</p> | | |
|---|---|--|---|---|--|--|

Anexo 2:

ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DIRECTORES DE LOS CE

1. ¿Para que diga usted cuantos años tiene como director de este Centro Educativo?
2. ¿Diga usted si alguna vez ha tenido procesos disciplinarios por consumo de drogas por parte de los estudiantes?
3. ¿Si su respuesta es verdadera diga usted cual fue el procedimiento que ha seguido?
4. ¿Diga Usted, si la deserción escolar en estos dos últimos años se ha incrementado?
5. ¿Diga usted si el factor educación y el factor deserción escolar son causas del incremento del consumo y la micro comercialización de drogas en este Distrito?

ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS EFECTIVOS DE LA PNP

1. ¿Diga usted cuantos años tiene como efectivo de la Policía Nacional del Perú?
2. ¿Sabe usted por qué es permitida la posesión impune de drogas y no el tráfico ilícito de drogas en el Perú?
3. ¿Considera usted que un poseedor no punible de drogas también puede cometer el delito del tráfico ilícito de droga?
4. ¿Cree usted que el artículo que regula la posesión impune de drogas para consumo personal del código penal, debe ser modificado?
5. ¿Cree usted que el consumo de drogas en el distrito de la victoria trae como consecuencia la delincuencia sobre todo juvenil?

ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS FISCALES

1. ¿Diga usted cuantos años tiene Fiscal?
2. ¿Cree usted que el artículo que regula la posesión impune de drogas para consumo personal del código penal, debe ser modificado?
3. ¿Considera usted que un poseedor no punible de drogas también puede cometer el otro delito incluso contra la vida o contra el patrimonio?
4. ¿Cree usted que es difícil determinar la posesión de drogas en cuanto al consumo al momento de la intervención o detención?
5. ¿Qué norma incorporaría usted en Código Penal para combatir el tráfico ilícito de drogas?

Anexo 3. Validación de instrumentos



PROMEDIO DE VALORACIÓN

90%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buenas e) Muy buena

Nombres y Apellidos: Odalis Maykét Solís Delfin

DNI N°: 41863788 Teléfono/Celular: 962225882

Dirección domiciliaria: San Jorge

Título Profesional: Cruzados Dúctiles

Grado Académico: Magister

Mención: Maestro en Tm. y Doc. Umsu.

Odalis Solís

Firma

Lugar y fecha: 09/01/2020



FORMATO B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

1.1 Título de la Investigación: **FACTORES QUE INCREMENTAN LA MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGA EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA 2019.**

1.2 Nombre del Instrumento: **ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS, EFECTIVOS DE LA PNP Y FISCALES.**

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

| Indicadores | Criterios | 5 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 6 | 6 | 7 | 7 | 8 | 8 | 9 | 9 | 1 |
|--------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 |
| 1. Claridad | Está formulado con lenguaje apropiado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 2. Objetividad | Esta expresado en conductas observables | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 3. Actualidad | Adecuado al avance de la ciencia pedagógica | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 4. Organización | Existe una organización lógica | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 5. Suficiencia | Comprende los aspectos en calidad y cantidad | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 6. Intencionalidad | Adecuado para valorar los instrumentos de investigación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 7. Consistencia | Basado en aspectos teóricos científicos. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 8. Coherencia | Entre los índices e indicadores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 9. Metodología | La estrategia responde al propósito del diagnóstico. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |

| | | | | | | | | | | |
|-----------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|
| 10. Pertinencia | Es útil y adecuado para la investigación | | | | | | | | | X |
|-----------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|

- Baja
- Regular
- Buena
- Muy buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN
OPINIÓN DE APLICABILIDAD

90% Buena



PROMEDIO DE VALORACIÓN

90%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buenas e) Muy buena

Nombres y Apellidos: ARTURO WALTER NUÑEZ ZULUETA
DNI N°: 16691279 Teléfono/Celular: 943057310
Dirección domiciliaria: BLOCK 22 DPM503 R. JOSE J. INDIAN
Título Profesional: ABOGADO
Grado Académico: MAGISTER
Mención: DERECHO DEL NIÑO y POLÍTICAS PÚBLICAS INFANCIA
y ADOLESCENCIA


Firma

Lugar y fecha: 02 ENERO 2020



FORMATO B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

I.DATOS GENERALES

1.1 Título de la Investigación: **FACTORES QUE INCREMENTAN LA MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGA EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA 2019.**

1.2 Nombre del Instrumento: **ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS, EFECTIVOS DE LA PNP Y FISCALES.**

II.ASPECTOS DE VALIDACIÓN

| Indicadores | Criterios | 5 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 6 | 6 | 7 | 7 | 8 | 8 | 9 | 9 | 1 |
|--------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 |
| 1. Claridad | Está formulado con lenguaje apropiado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 2. Objetividad | Esta expresado en conductas observables | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 3. Actualidad | Adecuado al avance de la ciencia pedagógica | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 4. Organización | Existe una organización lógica | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 5. Suficiencia | Comprende los aspectos en calidad y cantidad | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 6. Intencionalidad | Adecuado para valorar los instrumentos de investigación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 7. Consistencia | Basado en aspectos teóricos científicos. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 8. Coherencia | Entre los índices e indicadores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 9. Metodología | La estrategia responde al propósito del diagnóstico. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |

| | | | |
|-----------------|--|--|---|
| 10. Pertinencia | Es útil y adecuado para la investigación | | X |
|-----------------|--|--|---|

| | |
|---|-----------|
| | Baja |
| | Regular |
| X | Buena |
| | Muy buena |

PROMEDIO DE VALORACIÓN
OPINIÓN DE APLICABILIDAD

90%